

EL MAESTRO DE ESCUELA.

PERIODICO OFICIAL DE INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO SOBERANO DE CUNDINAMARCA.

Tenemos muchas leyes para los hombres; vamos a formar hombres para las leyes - ARETINO.

Se distribuye gratis a los empleados del ramo. La serie de 36 números vale un peso.

Bogotá, 22 de agosto de 1874.

Ajencia central en la Direccion de Instruccion publica del Estado. Se reciben suscripciones por las Comisiones de vijilancia de los distritos.

PERMANENTE.

Se han recibido en la Direccion de la Instruccion publica los acuerdos municipales sobre recargo del impuesto directo, destinado a la construccion de locales i mobiliarios de escuelas, de casi todos los distritos del Estado, con la sola excepcion de los siguientes:

El del distrito de Puerto de Bogotá, del Departamento escolar de Guaduas.

El del distrito de Tibirita, del Departamento del Norte;

Los de los distritos de Chia, Fomeque, Casaganga, Mosquera, Soacha i Uue, del Departamento de Bogotá.

CONTENIDO.

DIRECCION DE LA INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO.

Dirección de Facativá..... 661

Datos anuales..... 663

Artículo 279 de la Recopilación de leyes sobre instruccion pública..... 665

CONSEJO FISCAL DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO.

Actas de las sesiones del Consejo..... 663

Relación del estado de caja de las rentas escolares en el Departamento de Occidente..... 664

HECHOS DIVERSOS.

Testimonio de gratitud..... 664

NO OFICIAL.

Escuela superior de varones de Facativá..... 664

Direccion de la Instruccion publica del Estado.

DISTRITO DE FACATIVÁ.

El Presidente del Consejo fiscal de Educacion.

EL DIPUTADO DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PRIMARIA DE BOGOTÁ.

Las Maestras de las escuelas de Bogotá.

El Director jeneral de Obras publicas.

GRAN RECEPCION EN FACATIVÁ.

Exámenes de la escuela superior de varones.

DISTRIBUCION DE PREMIOS.

DISCURSOS DE VARIOS FUNCIONARIOS.

EL SEÑOR ABRAHAM BERNAL O, Inspector del Departamento.

EL SEÑOR MIGUEL GUTIERREZ NIETO.

Los dias 15 i 16 del mes en curso han sido una verdadera fiesta para los entusiastas sostenedores de la instruccion pública primaria i tan positivo triunfo obtenido por la opinion, en lucha con la apatía i la ignorancia de la jeneralidad de nuestro pueblo, i que indudablemente marcará una época gloriosa en los anales literarios de Cundinamarca.

Conforme se habia anunciado, en las fechas espresadas se verificaron con el mejor éxito posible los exámenes de prueba de la escuela superior de varones de Facativá, observándose en los actos el orden de que se hablará en esta revista.

A las once de la mañana del dia 15 se pusieron en marcha de esta capital los señores doctor Nicolas Eguerra, Secretario del Tesoro i Crédito nacional i diputado del Consejo de Instruccion

primaria del distrito de Bogotá; doctor Benigno Guarnizo, Presidente del Consejo fiscal de Educacion pública del Estado, en representacion del mismo Consejo; Nicolas Barragan, Inspector de las escuelas del distrito de Zipaquira; las señoritas Zoila Escallon i Bethsabé Pradilla i las señoras Virginia Peña de R. e Ismenia Gómez de D, Directoras de las escuelas números 7, 8, 10 i 12 de esta capital; el señor Miguel Gutiérrez Nieto i su familia; varias otras personas, i el Director de la Instruccion pública del Estado; todos con el objeto de asistir a los actos literarios ya mencionados. El señor doctor Jil Colunje, Director jeneral del ramo, se excusó de concurrir por causa de enfermedad, i varios otros funcionarios públicos no pudieron hacerlo por falta de vehiculos de transporte.

Por escitacion del Consejo fiscal el Director jeneral de Obras públicas, señor Francisco Olaya, se trasladó en el mismo dia al distrito de Mosquera con el objeto de examinar las dos casas que se ofrecen en venta para local de la escuela de niñas, que debe comprarse con los fondos del recargo del impuesto que se ha recaudado en el presente año. El señor Olaya, en asocio del Director de la Instruccion pública, examinó las casas de los señores N. Sánchez i Luisa Munar, que se hallan sin concluir, formó el presupuesto i tomó los datos necesarios para presentar un informe escrito sobre el particular. Digna de elogio es la conducta de este hábil i modesto ciudadano, que está siempre dispuesto a prestar gratuitamente sus servicios en favor de la instruccion primaria, i a quien se debe la economia que se obtuvo i la buena direccion que se dió a las obras ejecutadas en el edificio, de propiedad del distrito, que hoy ocupan las escuelas de niñas números 1.º i 2.º

A las tres de la tarde del mismo dia la alegre ciudad de Facativá se movía impulsada por un sentimiento espontáneo i jeneroso en favor de la educacion, i presentaba el más risueño aspecto de animacion i de contento, signos inequívocos de la cultura i amabilidad de sus habitantes. Cerca de ochenta jinetes se avanzaron a la distancia en un mirfámto en la carretera de Occidente, con el fin de encontrar la comitiva de Bogotá, i a la entrada de la poblacion aparecieron formadas tres escuelas públicas, las dos urbanas de varones i la rural de "El Prado," con mas de 350 niños; las autoridades i funcionarios públicos del distrito, i un gran número de personas de todas clases, que formaban un conjunto conmovedor i animado por los magníficos acordes de la música. Los huéspedes fueron recibidos por la Municipalidad en corporacion i el Síndico municipal, i mientras permanecieron en la ciudad fueron objeto de las mas finas i esmeradas atenciones.

Ha creído oportuno mencionar aquí este obsequio público, no por las personas que lo recibieron i cuya modestia es bastante conocida, sino por la importancia civilizadora que él tiene bajo el punto de vista de la educacion. Es hasta ahora, a medida que se desarrolla la cultura en nuestro pueblo, i debido al afianzamiento de la paz pública, que se ve el consolador espectáculo de tributar a los sencillos *Institutores primarios* la ovacion popular que solo se ha ofrendado hasta ahora a los *Caudillos vencedores* en las guerras civiles.

Las distinguidas señoras de la ciudad no pudieron ni quisieron ser indiferentes a esta fiesta del patriotismo i de la intelijencia, i en el lujoso adorno del local de la escuela que tomaron a su cargo, revelaron todo el gusto artístico i la belle-

za en las formas que saben imprimir a sus obras. Los emblemas, que encerraba el salon de la escuela, formados de festones i columnas de musgo, demuestran por sí solos la felicidad en la concepcion de la idea i la gracia en la ejecucion de la obra. Los niños de Facativá debieron sentirse muy contentos e inspirados al ver convertido el apacible lugar de su estudio en un templo erijido a las letras.

Con la concurrencia de los señores Salustiano Martin T. Prefecto del Departamento; Abraham Bernal O, Inspector del Departamento escolar de Occidente; Bernardino Puerto, Francisco E. Ruiz, Eleuterio Rizo, Rafael Torres, Ignacio Montes i Salustiano Martin C, miembros de la Municipalidad; Antonio José Hernández, Pedro Mares, Tiburcio González, Neponuceno Ramirez e I. Buenaventura, miembros de la Comision de vijilancia; Agustin Ramirez, Alcalde del distrito; Vicente Aldana, Síndico municipal; Alejandro Mejía, Juez letrado del circuito; de los Directores de las escuelas de varones de Boyacá Bituima, Cipacon, Guayabal, Sabachoque i la rural de "El Prado"; la Directora de la escuela de niñas de Boyacá; los funcionarios e individuos de Bogotá, a que ya se ha hecho referencia; la mayor parte de las señoras de la ciudad, padres de familia i multitud de personas que ocupaban el resto del salon, los corredores i las ventanas del edificio, i bajo la presidencia del señor doctor Guarnizo, se verificaron en tres actos distintos, por espacio de nueve horas; los exámenes de la escuela superior que rejenta el Maestro graduado señor Ignacio Ballen, en esta forma:

De las siete a las diez de la noche, marcando el paso en sus puestos, los alumnos ejecutaron, con acompañamiento de violín, el himno que cantaron los niños de las escuelas de Bogotá, en el despejo que exhibieron el 29 de julio, música del maestro señor José María Ponce. Mientras la seccion superior escribía, por tarea, una composicion sobre la tesis dada por el señor Secretario del Tesoro i Crédito nacional ("la descripción del local de la escuela"), la seccion inferior leyó muy bien, en coro i a compas, por sílabas, palabras i periodos, tres piezas en verso, respecto de las cuales los niños hicieron los comentarios respectivos para demostrar que comprendian lo que habian leído.

Los niños pequeños escribieron despues otra composicion sobre la tesis que les dió el señor Barragan ("¿Por qué es agradable la escuela?"), entretanto que la Directora de la escuela número 8, señorita Pradilla, verificaba el examen de gramática castellana con los niños de la seccion superior, exijiendo ordinariamente las respuestas colectivas i a compas, de toda la seccion.

Seguió a este ejercicio una conversacion del Director señor Ballen con los niños pequeños, sobre la vaca, en vista del cuadro de Becquét, i un examen interesantísimo acerca del mal tratamiento que de ordinario se dá en toda esta sabana a los animales de servicio, i a que se refiere la circular que el Director de la Instruccion pública pasó a los Directores de las escuelas primarias del Estado, con fecha 4 de julio anterior, número 100, inserta en el número 157 de *El Maestro de Escuela*.

* Durante la leccion objetiva preguntaba el señor Ballen a los niños porqué los gallinazos que vienen al solar de la escuela, i que huyen de las jentes, se quedan allí cuando ellos están jugando; i un alumno contestó: *Porque no los tiramos piedras*. Por idéntico motivo, nos refería el señor Barragan, los pajarrillos que moran en las escuelas de Zipaquira hacen sus nidos en los arbustos de los patios, i crían allí sus hijos, sin que hasta ahora los niños los hayan tocado una sola vez.

Contabilidad—Los alumnos manifestaron bastante aprovechamiento en este ramo, respondiendo colectivamente al examen que les hizo el Director, i resolvieron bien las operaciones mercantiles que les fueron propuestas por los señores Esguerra, Guarnizo i Barragan.

Geometria—El examen de esta materia lo practicó con su acostumbrado acierto la señorita Escallon, Directora de la escuela número 7, en vista de los sólidos regulares e irregulares contruidos por el señor Ballen. Se resolvieron tambien algunos problemas en el tablero.

Fisica—La seccion superior fué examinada con alguna estension sobre el calor i la electricidad, i en particular sobre todo lo referente al rayo.

Un distinguido alumno de la escuela, cuyo nombre siento haber olvidado, hizo una magnífica recitacion sobre "la naturaleza," respecto de la cual no sé qué elogiar mas, si el tino con que se abrió en la eleccion de la pieza, o la mesura, la naturalidad, el tono i la sencillez con que fué pronunciada. Basta decir que se oyó con avidez, que pareció corta i que interesó vivamente a todos los espectadores.

Para concluir el primer acto los alumnos ejecutaron con vigor i destreza cuatro piezas de canto, dos de ellas a tres voces, i todas de diferente estilo. El señor Ballen acostumbra tocar primero la melodía en el violin, a fin de cerciorarse de que los niños conocen todas las notas que se emplean en el canto.

Dia 16. De las siete a las diez de la mañana.

Reunida nuevamente la misma concurrencia del dia anterior, i con presencia de todas las autoridades del lugar, se verificó a compás i en orden, por la seccion inferior, un buen ejercicio de escritura en cuadernos, ratificándose la observacion que ya se habia hecho la noche anterior de que todos los alumnos han tomado la misma forma de letra del Director. Las señoras Directoras de las escuelas de Bogotá fueron comisionadas para calificar las plumas; i se vió con agrado que ningún alumno mereció el número 4, que solo cuatro recibieron el número 3, i que los restantes obtuvieron el 1 o el 2.

Lectura—Este ejercicio, ejecutado por la seccion superior, es el que justamente puede calificarse de "brillante" en los presentes exámenes. Los alumnos leyeron individualmente i luego en coro, los capítulos I, II, III, El Egipto i Rhamsés, Esarmaneta i Necco, del "Compendio de la Historia antigua, por Duruy," obra recientemente importada, i que habia sido remitida a la escuela la semana anterior, e hicieron un análisis interesante de las piezas leídas. Pero lo que verdaderamente llamó la atencion de todos por la habilidad, pureza i medida con que se hizo la declamacion, fué la lectura en grupo, que se dió a la profecia de Nahum, sobre la Destruccion de Ninive, de la misma obra. Para leer así se necesita tener gusto literario. Tanto en estas piezas como en las que se leyeron la noche anterior, se observó que los niños tienen mucha docilidad para adoptar i sostener durante la lectura, el diapason de la voz que elije el Director después de hacerles cantar las notas de la escala adaptables a la recitacion. Esta es una ventaja de primer orden para hacer amena la lectura.

Escritura—La seccion superior, escribió en sus cuadernos, a compás, la siguiente frase dictada por el señor Esguerra: "El interes por la instruccion primaria da idea de la cultura de esta poblacion." Las planas fueron calificadas tambien por las señoras Directoras de las escuelas de Bogotá, i se vió que la jeneralidad de los alumnos imitan con bastante exactitud la letra del Director.

Dibujo—Los niños pequeños trataron de copiar varias figuras de la coleccion de cartones de zoolojía, i desgraciadamente en este ramo no revelan el mismo adelanto que en los demas. Para regularizar esta ensenanza debe prescindirse por ahora de dibujar animales u otras figuras complicadas, i ejercitarse mucho en los elementos del dibujo lineal.

Al fin de esta sesion los alumnos ejecutaron tres piezas de canto.

De las once a las dos i media de la tarde.

Por el espacio de una hora se hizo el impor-

tante examen de aritmética i cálculo con una i otra seccion. Los niños pequeños ejecutaron ejercicios combinados en el aparato ruso, el de Born i el "Bonlier numerateur," i resolvieron varias tareas de division i multiplicacion.

La seccion segunda explicó el uso i composicion de los aparatos del sistema métrico decimal, el metro, el decámetro, el litro i sus divisiones, el marco de pesar, el aparato Level &c.; ejecuto varias operaciones de quebrados, decimales, denominados &c.; resolvió algunos problemas de tanto por ciento; i calculó multiplicaciones i divisiones de decenas por unidades i de decenas por decenas.

La señorita Escallon examinó a ambas secciones en geografia especial de Colombia i jeneralidades de Europa i América, en vista del globo terrestre i de las respectivas cartas jeográficas.

Terminado el examen, i despues de que el Director señor Ballen dió las gracias al público por la asistencia a estos actos, el señor José O. Neira, comisionado por la ciudad para llevar el discurso de orden, se expresó con la mayor vehemencia en estos términos:

Señores—Nada puede ser mas grato; nada puede ser en mas alto grado consolador para un corazon que verdaderamente se interesa por el progreso i bienestar de su patria, como el espectáculo de que los altos dignatarios del Estado, cumplido con uno de sus mas importantes deberes, contribuyan personalmente al fomento de la instruccion primaria con su asistencia a actos como éste, tan dignos de la civilizacion.

Sacudido el yugo de la metrópoli; rendido a los pies de la antigua Colombia el leon de Iberia, el pais se encontraba entregado a las tinieblas del oscurantismo, como fruto oprobioso del réjimen colonial. I los opresores no carecian de razon, porque para oprimir a un pueblo se necesitaba envilecerlo, entregandolo a la mas execrable ignorancia, i consecuentes con ese fatídico principio, era preciso, con increíbles martirios, apagar la chispa de patriotismo que pudiera desprenderse de la inteligencia de los hombres superiores al vulgo.

He aquí por qué Narino, introductor de los derechos del hombre, fué señalado a la venganza española; porque establecido el imperio del oscurantismo, como consecuencia de su sistema tiranico, era necesario cerrarle el paso a toda luz que penetraba en la inteligencia de los pueblos, les liciera patente lo oprobioso, lo degradante de su situacion.

Pues bien, a despecho de los opresores, la verdad consiguió expandir sus luminosos rayos por entre las masas populares; i obtenida la conviccion de la soberania individual i de los derechos del hombre, el pueblo entero se levantó contra sus opresores, i en sangrientas lides i después de numerosos sacrificios, consiguió sentarse en el banquete de las naciones, a la sombra del pabellon tricolor, que tantas veces ondeó triunfante entre el humo de los combates.

Así el pueblo conquistó su independencia de la metrópoli; pero aun no podia sustraerse a las cadenas de la ignorancia, i era, a la manera del niño que apenas empieza a dar en el sendero de la vida sus vacilantes pasos, espuesto a caer a cada momento si no encuentra un apoyo inteligente que le dirija.

He aquí, pues, marcada la mision del Gobierno. Este era el único apoyo que debia conducir a los pueblos en el sendero del progreso i de la civilizacion; i así lo comprendieron los que dirijian la nave del Estado, i se dictaron leyes, i se abrieron escuelas, i pronto tambien se cosecharon opimos frutos. Pero preciso es decirlo: ya por la deficiencia de los métodos; ya por la falta de un decidido interes de parte de los funcionarios a cuyo cargo se hallaba ese ramo, i ya, en fin, por las preocupaciones que de una manera secular se hallaban establecidas en las masas ignorantes, fruto oprobioso del réjimen colonial, como ya he dicho, la instruccion pública no alcanzaba la plenitud de desarrollo que le correspondia.

Ha sido, pues, preciso combatir estas causas i especialmente la última, que oponia a la difusion de las leyes un decidido obstáculo, tanto mas difícil de combatir cuanto que se hallaba amalgamado con creencias religiosas profundamente arraigadas.

Triste cosa es decirlo: pero es una tangible verdad, que solamente al traves de guerras fratricidas i con el concurso de las inteligencias mas proclamas de nuestro pais, se ha obtenido al fin inocular en las masas la conviccion de que solamente los pueblos ilustrados son los verdaderamente libres. I en efecto: ¿cómo podrá sostener un pueblo su autonomia i dignidad de nacion si sus habitantes están envilecidos por la ignorancia?

En todas las circunstancias de la vida el hombre inteligente e ilustrado ocupa el puesto mas eminente, i así como los brutos se doblegan ante la inteligencia superior del hombre, el mismo hombre cede i se doblega a una sabiduria e inteligencia superior a la suya, i el mismo sabio

cede i se doblega ante Dios, que es la suprema inteligencia i la suprema sabiduria. Así, pues, vemos demostrado en todo el poder de la mayor inteligencia i sabiduria.

La inteligencia inculta de un niño es como un diamante escondido en las sinuosidades de su lecho nativo, en donde permanecerá ignorada si la mano del hombre no lo estrae, i aun así, no brillará en esplendidas facetas sin el concurso del lapidario, que lo pule i le imprime la figura geométrica que mas le convenga. Da la misma manera, esa inteligencia que quizá mas tarde puede brillar con peregrina luz, yace ignorada i sin valor ninguno si no se instruye i pule por el artifice maestro, en el establecimiento de educacion, imprimiendole los conocimientos mas analogos a las disposiciones intelectuales del niño. I he aquí, que un ser degradado, condenado a vivir del rudo trabajo de sus manos, se levanta sobre los individuos de su esfera, i quizá vendrá a ser una lumbrera i un poderoso sosten de las instituciones de su patria.

Por esto, todos los gobiernos de las naciones civilizadas, penetrados de la importancia de la instruccion pública, han dedicado a este ramo una atencion preferente i bien sostenida. Colombia, que por su situacion topografica, situada a la vanguardia de las Republicas sur-americanas, i teniendo dentro de su territorio el estacion que es dos continentes, ¿seria decoroso quedarse atrás en el fomento de tan importante ramo? No, el Gobierno está a la altura de su mision, i este acto solemne no mas es una prueba inequívoca de la importancia que para él tiene este ramo de administracion, que en el último centenario ha alcanzado las proporciones que le corresponden, merced al espíritu progresista i civilizador que han demostrado los que han llevado en estos últimos años las riendas del Gobierno de la Union, i mul particularmente el distinguido doctor Eustorjio Salgar, a quien tanto debe la instruccion pública.

La nueva organizacion del ramo, i en virtud de ella, la adopcion de los métodos de ensenanza objetiva, han convertido los plantiles de educacion, que antes eran un lugar de tortura para el pobre niño, que con paso vacilante i temeroso se acercaba a sus puertas, en un lugar de apacible ensenanza i de recreacion en nada diferente del hogar paterno. Aquí no hai mas estímulo que al honor i la emulacion, i desde esa primera edad se imprimen en el tierno corazon del niño los verdaderos sentimientos virtuosos de honor i dignidad que le servirán de guia en el sendero de la vida. Así como la vida adelantada social la supresion de la pena de muerte, derivado del derecho de la inviolabilidad de la vida, tambien ha sido un adelanto escolar la supresion de la pena de dolor en los establecimientos de educacion, derivado del derecho que tiene el niño para que no se le ofenda su pudor.

A los niños se les enseña a ser hombres, i como a tales debe tratarse desde las primeras nociones rudimentales, debe alejarse de toda injusticia, porque los ejemplos de injusticia en los primeros años vician el corazon i dejan recuerdos inolvidables.

La jeneracion que se levanta podrá, mejor que nosotros, hacer una apreciacion mas exacta de los inmensos beneficios que derivará la sociedad, merced al impulso vigoroso que ha recibido i continúa recibiendo este importante ramo de la administracion pública.

Dé las Escuelas Normales se levanta una brillante pléyade de institutores hábiles e ilustrados, que irán bien pronto a diseminar las luces por todos los ámbitos de la República, i cual nuevos apóstoles de la civilizacion, lucharán brazo a brazo con las tinieblas de la ignorancia, esgrimiendo las mismas armas del Apostolado, la ensenanza, hasta dejar establecido de una manera definitiva el imperio de la luz. I cuando la nieve de los años cubra sus cabezas, hallarán esos hábiles institutores un manantial de gratos recuerdos i de inefables satisfacciones, considerándose como los últimos atletas que han impulsado al pais en el sendero del progreso i de la civilizacion.

Cábeme la mayor satisfacion en poder manifestar públicamente, aprovechando esta oportunidad, que el digno i modesto ciudadano señor Ignacio Ballen, a cuyo cargo se halla la escuela de este distrito, ha manifestado la mas estricta aplicacion i perseverancia en la ensenanza de la juventud que está a su cargo. Observacion que he podido verificar como miembro del Consejo departamental i luego de la Comision de vijilancia. Los hombres que se consagran con celo infatigable a labor tan importante i de tan trascendentales consecuencias, merecen bien de la patria i que sus nombres no queden envueltos entre las sombras del olvido. El institutor es el laborioso obrero de la ensenanza. Su mision está a la altura de un verdadero sacerdocio, en cuyo ejercicio se necesita, no solamente el concurso de todas las virtudes, sino que, con especialidad, de la mas absoluta abnegacion. Tan augusto cargo no puede menos que imprimir un noble carácter en las personas que lo ejercen, i que los hace acreedores al respeto i consideraciones de los demas hombres.

I vosotros, tiernos e inocentes niños, que concurrís a este establecimiento a recibir las primeras nociones de los conocimientos i del saber humano; vuestra infantil inteligencia se abre a la luz que irradia la ensenanza, i a su benéfico influjo se desarrolla con todo el encanto de la edad primera; así como abre la flor en la risueña maña-

na sus perfumados pétalos, a la luz vivificante del sol que fondea entre su delicado cáliz el jermen de sus dulces i agradables frutos.

A vosotros que habeis tenido la inmensa fortuna de nacer en una época en que yacen olvidados los pedagogos que creian cumplir bien su ministerio convirtiéndose en los tiranos de la niñez; a vosotros os corresponde demostrar con vuestra dignidad i aplicación, al lamentable error en que vivian, i que solamente la dulzura, el honor i la emulación son los únicos estímulos que pueden obrar eficazmente en vuestro ánimo para ser buenos i estudiosos, i que grabarán en vuestros corazones sentimientos de dulzura i de bondad que mas tarde vendrán a amenizar tambien el recinto de vuestro hogar.

Después el señor Vicente Aldana, Síndico municipal, dijo:

Señor Director de la Instrucción pública del Estado.

El pueblo de Facatativá, siempre grato por los beneficios que reciba, os da las gracias por medio de su representante legal, por el sumo interés i tenaz actividad con que habeis desempeñado las funciones que en buena hora os fueron confiadas por el primer magistrado de la Union, derivadas de las leyes tanto nacionales como del Estado, i que tan sabiamente fueron sancionadas por sus legisladores. Hable del ramo más importante del Gobierno i del cual debe cuidar más, si es que se trata del bienestar, progreso i felicidad de Colombia, de la instrucción pública, única base de toda sociedad civilizada i fortaleza insuperable para todo gobierno republicano i democrático; sin esto, todo es ilusorio, i el corazón del ciudadano un volcan espuesto siempre a reventar, abrasando con sus llamas todo lo bueno i aun todo elemento de prosperidad i dicha. Los hijos i vecinos de este pueblo valeroso, cuando se trata de la defensa de sus derechos i libertades, son consecuentes, trabajando i haciendo sacrificios para formar el corazón de la juventud, presentándoles el verdadero y sano aliciente de la ciencia, i llevándola por el camino florido i fructífero que solo es conocido cuando el alma es empujada por los verdaderos principios de moral, que tienden a la práctica de la virtud; i tan cierto es esto, que habeis notado que en Facatativá se respeta en igual escala al hijo como al forastero, i que la propiedad para todos es un santuario, al cual no tiene derecho sino únicamente el que la ha adquirido. Las mejoras materiales se suceden unas a otras, lo cual viene corroborando el adelanto intelectual que en estos últimos años estamos presenciando, debido en gran parte a vuestra cooperación. Tendré una mirada a todos los que asisten a este acto, i comprenderéis que os tratan de dirigir sus votos de reconocimiento; i prueba inequívoca de que habeis cumplido con vuestro deber, i recompensa tambien suficiente para un corazón tan republicano como el de vos, señor Director.

Últimamente, el señor Pedro Mares, miembro de la Comisión de vigilancia, lleno del mayor entusiasmo, dijo:

Señor Director de Instrucción pública, señores del Consejo fiscal.

A nombre de mis amigos de Facatativá i como miembro de la Comisión de vigilancia, tomo la palabra para congratularnos por vuestra venida; i señores, porque este pueblo, esencialmente liberal i progresista, ve en cada uno de vosotros a los dignos representantes de la civilización i del porvenir del país.

Pasó felizmente para Colombia la era sangrienta de las revoluciones i ha llegado la de la paz i la concordia que hace la felicidad de las naciones.

Nuestra patria despues de su colosal i gloriosa guerra de independencia con los peninsulares, tuvo que luchar con las preocupaciones i el fanatismo que nos habian legado 300 años de servidumbre i privilegios; i esta lucha fué aun mas prolongada que la anterior, porque a la tiranía de nuestros antiguos opresores se sucedió la de nuestros libertadores i la de las preocupaciones que habiamos heredado. Pero el partido liberal i el buen sentido del pueblo, que no quisieron que los sacrificios de nuestros padres fueran estériles, continuó esta lucha sin tregua ni descanso hasta que humilló estos últimos enemigos de la libertad i de la patria, i dió al pueblo las instituciones más avanzadas de que se tiene noticia en la Historia. Mas comprendiendo que su misión aún no estaba terminada, i queriendo además hacer de Colombia, no solamente un pueblo libre sino un pueblo ilustrado i feliz, buscó para esta última labor, así como ántes habia buscado un Bolívar, un Sucre, un Páez, un Córdoba, un Santander, etc, a un Salgar, un Pérez, un Zapata, un Esguerra, un Guárnizo i tantos otros, que llevan a cima esta misión, así como aquellos llenaron la suya. Seguid, pues, adelante señores, que así como aquellos grandes hombres viven en nuestra memoria, así vosotros ocuparéis la de las generaciones que se levantan, para bendeciros, porque no solamente contarán con independencia i libertad, sino que, debido a vuestros esfuerzos, serán ciudadanos dignos de una gran nación. He dicho.

Estos discursos fueron contestados sucesivamente por los señores doctor Guárnizo, Presidente del Consejo fiscal; doctor Esguerra, diputado por el Consejo de Instrucción primaria del

distrito de Bogotá, i el Director de la Instrucción pública. Este último aprovechó la ocasión de tomar la palabra para hacer un merecido elogio del Inspector del Departamento escolar de Occidente, señor ABRAHAM BERNAL O, i para declarar en presencia de tan respetable concurso, i como Inspector general del ramo en Cundinamarca, que dicho funcionario ha llenado cumplida i oportunamente sus deberes, i que es principalmente al señor Bernal a quien se debe la halagüena transformación i el notable adelanto que, en materia de educación, se notan hoy en el Departamento escolar de Occidente, que hasta fines del año pasado figuraba como el mas atrasado en la estadística oficial del ramo en el Estado.

El mismo Director presentó los siguientes premios a los alumnos que mas se han distinguido por su aplicación i por los esfuerzos que han hecho por obtener un gran mérito moral.

Al alumno Fidato Soto, un ejemplar de la obra sobre "Principios de dibujo lineal, por Bouillon."

Al alumno Anibal Torres, un ejemplar de la misma obra.

Al alumno Siforiano Hernández, una caja de compases, madera roja.

Al alumno Faustino Ballen, una colección de muestras finas de dibujo, sobre acero.

Al alumno Tiberio Rubio, una caja de compases, madera roja.

Al alumno Belisario González, un ejemplar de Geografía elemental para las escuelas de Colombia; i

Al alumno Juan de J. Forero, un ejemplar de la misma obra.

La señorita Pradilla a su vez premió a los niños Roberto Mares i José María Martínez; al primero, con un ejemplar de la obra titulada "Viajes en Africa"; i al segundo, con otro ejemplar de los "Hombres ilustres de la antigüedad."

El Inspector del Departamento señor Abraham Bernal, dedicó tambien varios premios a los alumnos mas distinguidos de la escuela; hizo una exposición referente a sus tributos administrativos, i declinó en favor de la Municipalidad i de los vecinos del distrito el justo elogio que se le habia dispensado.

Últimamente, el señor Miguel Gutiérrez Nieto, que concurrió a estos actos por invitación especial, expresó muy buenos conceptos en honor del señor Ballen, haciendo notar que para el ejercicio del noble ministerio de la educación no se necesita tanta ciencia cuanto habilidad i buen carácter, i lo que es más todavía, el conocimiento práctico de los procedimientos especiales que requiere la enseñanza primaria; i concluyó su discurso concediendo un premio en dinero a todos los niños de la escuela (§ 15-10).

En las revistas de 7 de setiembre de 1873 i 13 de julio de 1874, referentes a otros actos de esta naturaleza, que se registran en los números 103 i 159 de El Maestro de Escuela, creí de mi deber hacer recomendaciones especialísimas en favor de los señores NICOLAS BARRAGAN i JOSÉ MARÍA VARGAS H, jenerosos protectores de los niños, i hoy me es grato agregar un nombre mas a este honroso registro, el del señor MIGUEL GUTIÉRREZ NIETO, grande amigo de la Educación, que ha venido manifestando con hechos patentes su creciente entusiasmo por todo lo que se refiere al fomento de la instrucción popular, i cuya presencia es siempre constante en todos los actos de las escuelas públicas. En elojio del señor GUTIÉRREZ NIETO, i como un acontecimiento por desgracia muy raro entre los hombres pudientes del país, basta recordar aquí lo que recientemente ha hecho por las escuelas de Nemocón, lugar de su nacimiento. Estas escuelas le deben a su benefactor el estar completamente provistas de todos los útiles i enséres que se necesitan para la enseñanza, i que el señor GUTIÉRREZ NIETO pidió a la casa de Hachette & Compañía, de París, por conducto de la Dirección de la Instrucción pública, los cuales útiles vinieron en cajas especiales, junto con los pedidos para las escuelas de La Mesa, i cuya factura montó a la suma de doscientos dos pesos treinta i cinco centavos fuertes. Posteriormente el mismo señor fué a una biblioteca circulante para las espresadas escuelas, con pocos pero utilísimos libros; i ahora he tenido conoci-

miento de que se propone comprar una biblioteca particular de mas de quinientos volumenes para enriquecer aquella. ¡Cuál no sería el estado floreciente de nuestras escuelas primarias, si en cada distrito hubiera siquiera un ciudadano que, llevado de su amor por la educación pública i gratuita, imitara el noble i jeneroso proceder del señor MIGUEL GUTIÉRREZ NIETO!

Al terminar los exámenes de que trata esta revista, se contrajo el compromiso de reunirnos en aquel mismo lugar, el 1.º de enero próximo, con el objeto de instalar la escuela de niñas, con una de las mejores Maestras que dará la Escuela Normal de Institutoras en el presente año; bajo la promesa solemne que hicieron la Municipalidad i los vecinos principales de la ciudad, de tener completamente listo i con el mobiliario respectivo, el local adecuado en que debe funcionar dicha escuela o escuelas, puesto que habrá necesidad de establecer dos de niñas, por lo ménos.

A las dos i media de la tarde se levantó el sesión, i los alumnos salieron a ejecutar en el solar de la escuela, al pie del portico donde están suspendidos los cables, los ejercicios gimnásticos i calísticos.

Bogotá, agosto 17 de 1874.
El Director de la Instrucción pública,
DAMASO ZAPATA.

DATOS ANUALES.

Desde el día 15 del mes en curso presenté al Director de la Instrucción pública el Inspector del Departamento escolar de Occidente, señor Abraham Bernal O, los datos completos pedidos por la Dirección, sobre los 37 puntos a que se refiere la circular de 9 de los corrientes, número 103, que se halla publicada en el número 163 de El Maestro de Escuela.

ARTICULO 370

de la Recopilación de leyes sobre instrucción pública.
En el mes de vacaciones los Inspectores departamentales tendrán derecho al sueldo asignado al empleo, aun cuando no practiquen visitas oficiales en los distritos, siempre que hayan presenciado los exámenes anuales en las escuelas designadas al efecto, i rendido completos todos los datos e informes que les haya pedido el Director de la Instrucción pública.

Consejo fiscal de Educación pública.

ACTAS de las sesiones del Consejo.

SESION DEL 8 DE AGOSTO DE 1874.

Con la asistencia de los consejeros Guárnizo, Salgar, Villanizar Gallardo i García M, i la del Director de la Instrucción pública del Estado i el Síndico-Tesorero, se abrió la sesion del Consejo fiscal el 8 de agosto de 1874, a seis i media de la noche.

Leída i aprobada que fué el acta de la sesion anterior, se firmó luego la correspondiente al 29 de julio último.

El Consejo se ocupó de los asuntos siguientes:
I.—De un informe suministrado por el Inspector departamental de Bogotá sobre el cumplimiento que se está dando al contrato celebrado por la Municipalidad de Fagagasugá con el señor Salvador Barra, para la construcción de un edificio público en el cual debe quedar una sala destinada al servicio de la escuela del distrito i a que se refiere el acta del 29 de julio ya citada. Se mandó archivar.

II.—De la solicitud hecha por el Alcalde de Fúquene para obtener el aumento del auxilio decretado a favor de la escuela de varones del distrito. Presentalos por el Director de la Instrucción pública los datos relativos a los recursos con que se cuenta en dicho distrito para atender a los gastos del ramo, i hecho un examen detenido acerca de los principales que se adueñan a la mencionada escuela i de que hai constancia en la diligencia de visita practicada por el espresado Director el día 21 de febrero de 1873 i que se halla inserta en el número 70 de El Maestro de Escuela, el consejero Salgar fijó la proposición que se copia en seguida:

"Ordénes al Inspector del Departamento escolar Norte la reclamación de los terrenos sobre que trató de imponer el señor Norverto Ruiz el principal de \$ 680 correspondiente a la escuela de Fúquene, rematándolo a censo, a la inscripción del 4 por 100 anual, i no habiendo otorgado la respectiva escritura; puesto que en tales términos ni se ha transmitido el dominio de los terrenos, ni se ha asegurado el principal que debiera quedar a favor de la escuela, ni ha podido celebrarse contrato de imposición de censo despues del año de 1863."

La misma reclamacion debe hacerse relativamente al Area de poblacion de Tusa con que Francisca Bello estubo asegurado la suma de \$ 500, a interes del 4 por 100 anual, en favor de la misma escuela, contrayendose la gestion a asegurar el capital si la finca perteneciere al deudor, a plazo fijo i por escritura publica, o a recobrar el terreno si perteneciera a la escuela de Fúquena i a la finca a cargo de la señora Bello.

Por los meses que faltan del presente año, a contar desde el 1.º del corriente, el Consejo decreta un auxilio para el pago del Precupor de dichas escuelas, incluyéndose en él el auxilio anteriormente decretado para el mismo objeto.

Puesto en discusion lo anterior, se aprobó sin variacion alguna.

III.—De los informes verbales dados por el consejero Guarnizo i el Director de la Instruccion publica con relacion a ciertas cantidades que el Gobierno del Estado adeuda a las rentas del ramo. Se acordó lo que sigue, a propuesta del mismo consejero Salgar:

El Consejo determina que el señor Presidente se sirva solicitar de la Gobernacion del Estado el reintegro del principal de \$ 8,000 de 8 décimos correspondiente a la instruccion primaria de la antigua provincia de Bogotá i que habiéndose redimido en el Tesoro nacional i entregándose los respectivos vales de renta, indebidamente emitidos al portador, se dispuso luego de ellos i su producto fué invertido en gastos comunes del Estado.

Da la misma manera se servirá solicitar el pago de los instalamentos mensuales vencidos de la suma apropiada por la lei xiv de 1874, en su artículo 2.º para auxiliar el sostenimiento de la instruccion publica del Estado.

IV.—De la esposicion que hizo el mencionado Director acerca de la necesidad de proveer las principales escuelas de niñas del Estado de un instrumento adecuado para la enseñanza de música i canto. El Consejo dio la autorizacion del caso para pedir al extranjero diez armoniums, cuyo valor principal no exceda de 150 francos cada uno, a fin de atender a la necesidad expresada.

V.—Ultimamente, de la solicitud hecha por la Profesora de pedagogia de la Escuela Normal de Institutoras del Estado para que se manden ester de nuevo los salones en que trabajan las dos escuelas anexas. Se resolvió de conformidad i al efecto fué autorizado tambien el Director de la Instruccion publica para hacer el gasto correspondiente.

A las ocho de la noche se levantó la sesion por no tener el Consejo otro asunto en que ocuparse.

El Presidente, BENIGNO GUARNIZO.

El Secretario, Proto Garcia M.

SESION DEL DIA 12 DE AGOSTO DE 1874.

El dia 12 de agosto de 1874, a las seis de la tarde, se reunió el Consejo fiscal con la asistencia de sus miembros Guarnizo, Salgar, Villanizar, Gilardo i Garcia M. Se leyó i aprobó el acta de la sesion anterior, i luego fué firmada por los empleados respectivos la del dia 5 del corriente mes.

A peticion del Director de la Instruccion publica, el Consejo resolvió solicitar del señor Gobernador del Estado la revocatoria de la imprevision dada al remate del lote número 13 del edificio de San Francisco, verificado el dia 6 del presente i que se adjudicó a favor del espresado Director, con destino a los locales de cuatro escuelas primarias de esta ciudad.

En vista de la solicitud hecha al efecto por el mismo funcionario; el Consejo resolvió en seguida darle la autorizacion necesaria para comprar, con destino a la Biblioteca de la Escuela Normal de Institutoras del Estado, la obra en veinticuatro volúmenes titulada "Biblioteca económica del Maestro de primera enseñanza," que ha llegado a la libreria española establecida en esta capital i cuyo importe es de \$ 26-40.

Despachados así estos dos asuntos, se levantó la sesion.

El Presidente, BENIGNO GUARNIZO.

El Secretario, Proto Garcia M.

RELACION del estado de caja de las rentas escolares en el Departamento de Occidente.

DÉBITO.

Existencia en 1.º de julio.....\$ 422-23

CRÉDITO.

Por los sueldos pagados a los Directores, Directoras i Subdirectores, a saber:

Pagado por el mes de marzo: Al Director de la escuela de Bituima, \$ 10 .. 10 ..

Pagado por el mes de abril: Al Director de escuela de Bituima..... 10 .. Al Director de la escuela de Viani,..... 2 .. 12 ..

Pagado por el mes de mayo: Al Director de la escuela de Bituima. 10 .. A la Directora de id. de Sasaina..... 16 .. A la id. de id. de Anolaima..... 7-50 33-50

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Pagado por el mes de junio' and 'A la Directora de la escuela de la Vega, 20'.

Pagado por el mes de julio: Al Director de la escuela de Viani... 10 .. 10 ..

Suma.....\$ 141-25

RESÚMEN.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Débito.....\$ 422-23' and 'Existencia.....\$ 280-98'.

Facativá, agosto 1.º de 1874. El Administrador de Hacienda, PRO R. AMAYA.

Noticias diversas.

TESTIMONIO de gratitud que el distrito de Nemocón presenta al benefactor de sus escuelas, señor MIGUEL GUTIÉRREZ NIETO.

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano de Cundinamarca.—Número 22.—Municipalidad del distrito Nemocón, 4 de junio de 1874.

Señor Miguel Gutiérrez Nieto.—Bogotá.

Señor.—Como miembros de la Corporacion municipal de este distrito, nos cabe el honor de dar a usted las gracias por la generosidad de que ha usado con las escuelas de varones i de niñas que aquí se sostienen. Nuestra voz es la de esta poblacion entera; por que ademas de ser sus representantes, somos hoy directamente encargados de dirijirlos a usted manifestándole el jeneral reconocimiento de los que reciben de usted auxilios importantes para la educacion de nuestra juventud.

Nuestras palabras son débiles para manifestar nuestro agradecimiento; pero este será indeleble en los corazones de los vecinos de Nemocón.

En la sesion que el dia 1.º del presente mes tuvo esta Corporacion, se dió un acuerdo que pasamos al Inspector de instruccion publica del Departamento, para que se publique, concebido en estos terminos:

La Corporacion municipal de Nemocón considerando que el señor Miguel Gutiérrez Nieto, espontáneamente se ha hecho el protector de la juventud de este distrito, dando los útiles necesarios para el sostenimiento i buena marcha de nuestras escuelas públicas.

ACUERDA.

1.º Dónse las gracias al señor Gutiérrez Nieto por su generosidad i por la decidida proteccion que hoy nos dispensa.

2.º Como manifestacion de gratitud, colóquese el retrato del señor Gutiérrez N. en el local de la escuela de varones i en la sala municipal de este distrito con la siguiente inscripcion: "Al protector de la juventud de Nemocón."

3.º Páguense los gastos que esto ocasiona de las rentas comunales.

Con sentimientos de la mas alta consideracion nos subscribimos de usted atentos seguros servidores. Manuel Santamaria.—Francisco Ortega C.—Uladielá Muros.—Aurelio Bernal.—Cristóbal Pinzon.

El Secretario, Manuel M. Rubiano.

Oficial.

ESQUELA SUPERIOR DE VARONES DE FACATIVÁ.

Crece el entusiasmo en favor de las escuelas, i las autoridades seccionales de las principales poblaciones del Estado miran con marcado interes el ramo de instruccion primaria.

La fiesta que tuvo lugar en Facativá en los dias 15 i 16 del presente, i a la cual tuvimos el gusto de concurrir, es prueba de lo que dejamos dicho, i hace honor a las autoridades i a los habitantes de aquella importante poblacion.

Con el deseo de dar mayor solemnidad a los exámenes de la escuela de niños, a cargo del Director, señor Ignacio Ballen, se dirijió una muy atenta invitacion a los empleados i corporaciones del ramo, i a ella correspondieron todos aquellos que no tuvieron algun inconveniente insuperable.

El Presidente del Consejo fiscal doctor Guarnizo, el Director de Instruccion publica del Estado doctor Zapata, el Inspector de las escuelas de Zipaquirá señor N. Barragar, algunas de las Directores de las escuelas de esta ciudad, el señor Miguel Gutiérrez Nieto i el que escribe estas lineas, como miembro del Consejo de Instruccion primaria del distrito de Bogotá, comisionado al efecto, hicimos viaje a Facativá con el esclusivo objeto de presenciar los exámenes. Muchos Directores de otras escuelas del Departamento concurren tambien con el mismo objeto.

Mas de 80 jinetes, entre los cuales se hallaban varios de los funcionarios del distrito, tuvieron la fina galanteria de salir a mas de dos leguas de distancia al encuentro de los convidados, a quienes tambien aguardaban en los afueras de la ciudad la escuela superior de varones, la elemental de niños i la rural de "El Prado" (por todo 365 niños) con banda de música i acompañados de un numeroso concurso.

Tan luego como los convidados llegamos al Hotel, la Municipalidad de Facativá en Corporacion i el Sindicato del distrito se presentaron con el objeto de visitar i cumplimentar a los funcionarios de Bogotá, emersándose desde aquel momento en dispensar a los huéspedes toda clase de atenciones.

Antes de ocuparnos de los exámenes queremos dar una idea del local de la escuela. Es este un espacioso salon, bien ventilado, i para la fiesta habia sido adornado con festones, banderas, guirlandas &c. En el centro habia pendiente una hermosa corona de flores, que representaba la escuela, i de ella partian ocho cintas de los colores de la bandera nacional, las cuales formaban pabellon apoyadas en ocho elegantes columnas de masgo que simbolizaban las corporaciones i funcionarios que han trabajado últimamente con mas interes en favor de la instruccion primaria. El buen gusto de los adornos del salon revelaba la parte que en ellos habian tenido las señoras del lugar.

A las siete de la noche del 15 se dió principio a los exámenes, con asistencia de todas las autoridades i funcionarios públicos residentes en la ciudad, de casi todas las señoras i señoritas, de las personas que habian ido de fuera con el solo objeto de asistir a aquellos actos literarios i de cuanto junto podia contener el salon. Los corredores del patio i la calle estaban tambien comidos de jente, pues al salon a pesar de ser muy espacioso, fué insuficiente para el inmenso concurso que deseaba presenciar el exámen.

El primer acto se prolongó hasta las 10 de la noche, i el dia 16 tuvieron lugar los otros dos, empleándose en cada uno de ellos como tres horas.

Las materias del exámen fueron: lectura, escritura, composiciones, gramática castellana, lecciones objetivas, contabilidad mercantil, aritmética, cálculo, geometria, fisic; geografía, historia patria, dibujo, música, canto i calisténica, i en algunas de ellas examinaron las Directoras de las escuelas de Bogotá.

Notables nos parecieron las clases de lectura, escritura, contabilidad, canto i la superior de aritmética.

Perfectamente bien leyeron en prosa i en verso algunos niños, haciéndolo tambien en coro toda la escuela al compas marcado por el Director; i en la escritura, sobre los temas que se dieron durante el exámen, nos llamó la atencion la igualdad en la forma de la letra.

El Director, señor Ballen, tiene muy buenas condiciones, i a ellas debe el cariño que los niños le profesan i el respeto i las consideraciones de que goza en la poblacion. El sabe transmitir a los niños los conocimientos elementales que pueden enseñarse en la escuela, i esto vale mas en un maestro que la mucha ciencia cuando no se tiene habilidad para transmitir. La modestia del señor Ballen i el grande interes que tiene por las escuelas son las condiciones que mas lo recomiendan.

Terminados los exámenes discurrieron los señores José C. Neira, Pedro Mares i Vicente Aldana, quienes con mucha oportunidad dieron a conocer sus ideas en materia de instruccion primaria i interpretaron fielmente el entusiasmo de la poblacion en favor de las escuelas. Los discursos de dichos señores fueron debidamente contestados, i, por lo que oímos, es fuera de duda que para el próximo año se abrirá la escuela de niñas. Al efecto, se acometerán muy pronto las reparaciones que el local exige i nada se omitirá, segun se nos dijo, para llegar a ese resultado.

Si para el mes de enero estuviere arreglado el local, puede contar Facativá con una de las mejores maestras que saldrán este año de la Escuela Normal, pues sabemos que muchas de ellas se irian gustosas a una poblacion que ofrece comodidades para la vida i que tanto se interesa por la instruccion popular.

El Director de la Instruccion publica del Estado, doctor Zapata, la señorita Pradilla, Directora de una de las escuelas de Bogotá, el señor Abraham Bernal, Inspector del Departamento, i el señor Gutiérrez Nieto, entusiasta partidario de las escuelas, presentaron a los alumnos algunos premios, acompañados de palabras de estimulo para los niños.

El doctor Zapata en su discurso hizo merecidos elogios del señor Bernal, quien como Inspector del Departamento, ha contribuido notablemente al desarrollo i mejora de las escuelas; i el señor Bernal declinó modestamente esos elogios en las autoridades i habitantes de la poblacion, porque, dijo él, sin la cooperacion i ayuda tan eficaz que aquellos le han prestado, nada o muy poco habria adelantado en el desempeño de su mision.

No terminaremos estas lineas sin dar las gracias a las personas que tantas atenciones nos dispensaron en Facativá, i las felicitamos por el éxito de los actos literarios a que fuimos invitados.

NICOLAS ESQUERRA.

(Del "Diario de Cundinamarca.")